

JUNTA DE ACLARACIONES

Licitación Pública Local sin Concurrencia del Comité

LPLSC-03-SESAJ-DTP/2025

“ADQUISICIÓN DE PÓLIZAS DE MANTENIMIENTO DEL EQUIPO DE SEGURIDAD PERIMETRAL Y EQUIPO ACTIVO PARA LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE JALISCO”

En Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:00 (doce) horas del día 04 (cuatro) de septiembre del 2025 (dos mil veinticinco) y conforme el numeral 5 de las bases de la Licitación Pública Local sin Concurrencia del Comité identificada con el número **LPLSC-03-SESAJ-DTP/2025** para la “**ADQUISICIÓN DE PÓLIZAS DE MANTENIMIENTO DEL EQUIPO DE SEGURIDAD PERIMETRAL Y EQUIPO ACTIVO PARA LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE JALISCO**”, se realizó el desahogo de la Junta de Aclaraciones, la cual es presidida por la Lic. Dulce Elena López Aguirre, representante de la Unidad Centralizada de Compras y Jefa de Departamento de Recursos Materiales y el Mtro. Miguel Ángel Juárez Tello, Director de Tecnologías y Plataformas y área requirente del servicio.

Que el día 03 (tres) de septiembre de 2025 (dos mil veinticinco) se recibieron preguntas al correo electrónico dulce.lopez@sesaj.org / dtp@sesaj.org por parte de posibles participantes:

SERVICIOS DIVERGENTES EN TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.

Página 6, Punto 4. Obligaciones de los Participantes, inciso b)

¿Podría la convocante aclararnos si la persona que realice la entrega del sobre, deberá ser el Apoderado o Representante Legal del participante?

RESPUESTA: El licitante deberá apegarse a lo establecido en el numeral 4. Obligaciones de los Participantes, inciso b):

b) Presentar al momento de la entrega de proposiciones el Manifiesto de Personalidad anexo a estas Bases, con firma autógrafa, así como la copia de la identificación oficial vigente de la persona que vaya a realizar la entrega del sobre y/o sobres, dichos documentos deberán aparecer por fuera de su sobre.

Tratándose de persona distinta al representante legal, deberá presentar **poder simple**, así como **Manifiesto de Personalidad** y la **copia simple de la identificación oficial vigente**.

Página 8, Punto 6. Características de la propuesta, inciso b)



Entendemos que este punto no es obligatorio y nuestra propuesta podrá no llevar folio. ¿Es correcto?

RESPUESTA: El licitante deberá apegarse a lo establecido en el numeral 6. Características de la Propuesta, inciso b):

- b) Todas y cada una de las hojas de la propuesta elaborada por el “**LICITANTE**” deberán estar preferentemente foliadas.

No es causal de descalificación que sus propuestas no aparezcan foliadas en su totalidad.

Página 23, Anexo 1, Partida 1

La convocante solicita Carta de fabricante en donde indique que “Cuenta con al menos un ingeniero certificado Aruba Certified Mobility Associate (ACMA)”

Solicitamos a la convocante nos permita demostrar el tercer punto mediante copia del certificado, ya que es probable que la carta no pueda ser entregada en tiempo debido al proceso que requiere el Fabricante para su expedición. ¿Se acepta?

RESPUESTA: Se acepta su propuesta de presentar copia del certificado Aruba Certified Mobility Associate (ACMA), y en caso de resultar adjudicado, deberá presentar la Carta de fabricante en donde indique que “Cuenta con al menos un ingeniero certificado Aruba Certified Mobility Associate (ACMA)”.

Página 26, Anexo 1, Partida 3

La convocante solicita Carta expedida por el fabricante del equipo de seguridad informática UTM, la cual inicialmente de manera digital y al ser adjudicado entregar original.

Hacemos de su conocimiento que el Fabricante del equipo de seguridad informática UTM solo cuenta con la expedición en formato digital por medio de un portal web, por ello, solicitamos a la convocante nos permita cumplir solo con la entrega de carta digital ¿Se acepta?

RESPUESTA: Se acepta su propuesta de presentar Carta Digital expedida por el fabricante del equipo de seguridad informática UTM.

Página 26, Anexo 1, Partida 3

La convocante solicita Carta expedida por el fabricante del equipo de seguridad informática UTM en la que manifieste “Que cuenta con al menos dos ingenieros certificados...”

Solicitamos a la convocante nos permita demostrar el tercer punto mediante copia del certificado, ya que es probable que la carta no pueda ser entregada en tiempo debido al proceso que requiere el Fabricante para su expedición. ¿Se acepta?

RESPUESTA: Se acepta su propuesta de presentar copias de los certificados expedidos por el fabricante del equipo de seguridad informática UTM, y en caso de resultar adjudicado, deberá presentar la Carta de fabricante del equipo de seguridad informática UTM.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminado el Acto de Junta de Aclaraciones, siendo las 12:10 (doce diez) horas del 04 (cuatro) de septiembre de 2025 (dos mil veinticinco), firmando los asistentes a la misma.

new
7



SEAJAL
Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco

Secretaría
Ejecutiva

<p>Lic. Dulce Elena López Aguirre Jefe de Departamento de Recursos Materiales y representante de la Unidad Centralizada de Compras de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción de Jalisco.</p>	
<p>Mtro. Miguel Ángel Juárez Tello Director de Tecnologías y Plataformas de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción de Jalisco. Área Requirente</p>	

Esta hoja de firmas corresponde al Acta de Junta de Aclaraciones de la de LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ, LPLSC-03-SESAJ-DTP/2025 para la "ADQUISICIÓN DE PÓLIZAS DE MANTENIMIENTO DEL EQUIPO DE SEGURIDAD PERIMETRAL Y EQUIPO ACTIVO PARA LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE JALISCO", con fecha 04 (cuatro) de septiembre de 2025 (dos mil veinticinco).